

000028


NUMERO DE POSTULANTE # 28
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
**PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.**
SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD GÉNERO
Identificación del Postulante:

CÉDULA:	0201565488
NOMBRES:	DIEGO HERNAN
APELLIDOS:	BORJA ESCOBAR
FECHA DE NACIMIENTO:	1986-8-15
EDAD:	30
SEXO:	HOMBRE
PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO

Domicilio del postulante:

PAIS:	
CANTON:	
ZONA:	
DIRECCIÓN:	
TELEFONO:	
CORREO:	m

1.- LIDERAZGO

-PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIORITAR	2016-09-23
-PROGRAMAS, CAMPAÑAS Y SERVICIO	2011-12-26
-GESTIÓN CAMPAÑA SOLIDARIA CONS	2015-12-13
-GESTIÓN DE CAMPAÑA Y CONCIERTO	2016-05-05
-PROYECTO ASISTENCIAL DIGNIFICA	2016-03-12
-CAMPAÑA Y PROYECTO ASISTENCIA	2016-03-21
-PROYECTO ENTREGA DE DONATIVOS	2014-09-30
-GESTIÓN DE CAMPAÑA SOLIDARIA P	2013-05-09
-CAMPAÑA Y PROYECTO DE ENTREGA	2012-10-28
-GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE VIA	2015-06-23
-GESTIÓN Y PROGRAMA DE AGASAJO	2014-05-11
-GESTIÓN Y PROYECTO DE REHABILI	2015-10-12
-GESTIÓN, PARTICIPACIÓN Y APOYO	2015-08-31
-COORDINACIÓN, GESTIÓN Y PARTI	2016-10-11
-PARTICIPACIÓN CAMPAÑA REHABILI	2016-01-23

2.- PARTICIPACIÓN

PARTICIPACIÓN CAMPAÑA TEJIENDO T	2016-05-13
----------------------------------	------------



0000001

000028

12000

**ESPACIO
BLANCO**



0000002

000028



PARTICIPACIÓN CUMBRE DE JÓVENES	2014-07-22
-PARTICIPACIÓN CAMPAÑAS DE VINC	2016-04-04
-PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN	2016-02-04
-PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CAMPAÑ	2015-08-26
-COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN C	2014-08-16
-PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA DE R	2016-03-21
-PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑA DE LI	2015-09-19
-PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN	2015-07-26
-PARTICIPACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	2015-06-23
-PARTICIPACIÓN PAUKARAYMI CON P	2015-06-06
-PARTICIPACIÓN ASAMBLEAS CIUDAD	2015-05-14
-PARTICIPACIÓN CONSTANTE DE DIÁ	2015-04-10
-PARTICIPACIÓN DEL FESTIVAL MUN	2013-12-08

3.- CAPACITACIÓN

SEMINARIO DE INTEGRACIÓN REGIONA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIO	32HORAS	2014-07-23
CURSO INTERNACIONAL DE REHABILIT	UNIVERSIDAD CATOLICA	32HORAS	2014-06-27
VIII CONGRESO ECUATORIANO DE MED	UNIVERSIDAD DE CUENCA	32HORAS	2010-10-27
XVII CONGRESO ECUATORIANO DE MED	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL	32HORAS	2008-08-30
SEMINARIO TALLER SISTEMA LECTO E	UNIVERSIDAD DE BOLIVAR	32HORAS	2014-06-16
TALLER DE FORTALECIMIENTO GESTIO	ENAMI EP	8A16HORAS	2015-09-10
TALLER INDUCCION AUTISMO Y ADAPT	VICEPRESIDENCIA Y MINISTERIO EDU	17A31HORAS	2014-12-12
EXPONENTE CURSOS DE SEGURIDAD Y	IESS	8A16HORAS	2013-03-14
EXPOSITOR EN 5TAS JORNADAS DE SE	IESS	8A16HORAS	2013-04-25
EXPONENTE CURSOS TALLER ERGONOMI	IESS	8A16HORAS	2015-04-28

4.- EXPERIENCIA

SECRETARIA NACIONAL DE GESTION D	DELEGADO PROVINCIAL	2015-03-03	
GAD SAN JOSE DE CHIMBO	JEFE UNIDAD SALUD OCUPACIONAL	2015-01-06	2015-03-01
MINISTERIO EDUCACION	ANALISTA UDAI	2014-06-02	2014-12-31
GAD ECHEANDIA	JEFE UNIDAD SALUD OCUPACIONAL	2013-06-03	2014-01-04
MINISTERIO DE INCLUSION SOCIAL	COORDINADOR PROYECTOS	2014-03-04	2014-06-27

5.- FORMACIÓN:

LICENCIADO EN TERAPIA OCUPACIONA	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2013-03-07
MAGISTER EN SEGURIDAD Y RIESGOS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCC	2016-09-26

6.- OTROS MÉRITOS

RECONOCIMIENTO Y CONDECORACION E	2016-06-23
----------------------------------	------------

7.- ACCIONES AFIRMATIVAS



0000003

000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000004

000028

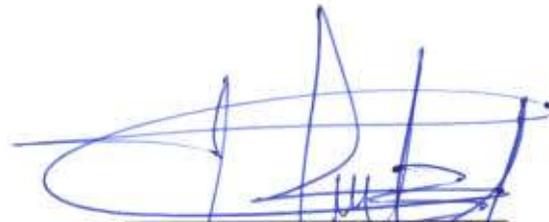


Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.



FIRMA DEL POSTULANTE



FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS



0000005

20009

**ESPACIO
BLANCO**

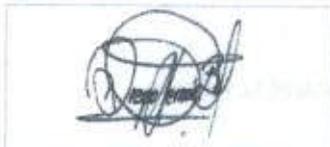


0000006



000028

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0201565488

Nombres del ciudadano: BORJA ESCOBAR DIEGO HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL
IGNAC.VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.TERAPIA OCUPACIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BORJA NARANJO HERNAN GUILLERMO

Nombres de la madre: ESCOBAR CLARA LUZ

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN - BOLIVAR-GUARANDA-NT 1 - BOLIVAR - GUARANDA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.27 16:46:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c8f8b5331b554f6





000028

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0201565488
Nombre: BORJA ESCOBAR DIEGO HERNAN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 27 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN - BOLIVAR-GUARANDA-NT 1 - BOLIVAR - GUARANDA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1A-00a9b2cec12f494



0000008

000028



Factura: 001-002-000010946



20160201001P02465

NOTARIO(A) GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON GUARANDA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160201001P02465						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BORJA ESCOBAR DIEGO HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201565488	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
BOLIVAR		GUARANDA		GABRIEL VEINTIMILLA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUARANDA



0000009

000028

**ESPACIO
BLANCO**
ESPACIO EN BLANCO



0000010

000023

Di 2 copias.
ESCRITURA PÚBLICA
DECLARACION PATRIMONIAL JURADA
MSC. DIEGO HERNAN BORJA ESCOBAR



En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día JUEVES, VEINTE Y SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS, ante mí, Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparece el señor MSC. DIEGO HERNAN BORJA ESCOBAR. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil, soltero, capaz de contraer obligaciones, domiciliado en esta ciudad y Cantón, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y papeleta de votación cuya copia adjunto a esta escritura. Advertido por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentado en debida forma, prevenida de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, y me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta de declaración juramentada cuyo tenor es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos el señor DIEGO HERNANA BORJA ESCOBAR, portador de la cédula de ciudadanía número



0000011

000028



0201565488, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, de ocupación o profesión Magister EN SEGURIDAD Y RIESGOS DEL TRABAJO, Y 3ER NIVEL LICENCIADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, domiciliado/en la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, hábil para obligarse y contratar. SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.- Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo 19, numeral 3 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo juramento declaro: a. Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo 18 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; b. Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 13 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; c. Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para

0000012



000028

la Igualdad GENERO (de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades o de Movilidad Humana), y pertenezco al Grupo MASCULINO (indicar el grupo al que pertenece, dependiendo de su caso: tipo de discapacidad; situación de movilidad; grupo intergeneracional; género; para pueblos y nacionalidades, a más de indicar si es afroecuatoriano, montubio o indígena, en el caso exclusivo de indígenas se debe especificar a cual pueblo o nacionalidad pertenece); d. No estar incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo 14 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; e. Autorizar expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, Usted señor/a Notario/a se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración. (Hasta aquí el texto de la minuta de declaración juramentada que queda elevada a escritura pública con



050003

todo el valor legal y que la compareciente acepta en todas sus partes, la misma que se halla firmada la Abogada Mayra Alejandra Escobar Naranjo, con matrícula profesional número cero dos guion dos mil once guion ocho del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura).

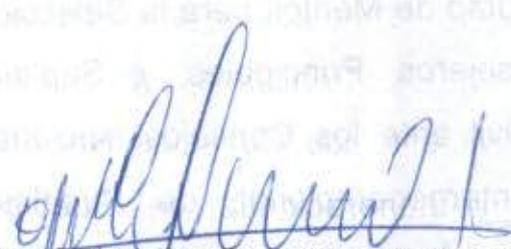
Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto. Incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo lo cual doy fe.-


Msc. DIEGO HERNAN BORJA ESCOBAR
 020156548-8

DOY FE: Que esta copia fotostática
ES EXACTA A SU ORIGINAL
 que me fue exhibido.

Guaranda, 27 de Agosto del 20...


Dr. Guido Fabián Fierro Barragán
 NOTARIO PÚBLICO 1º DEL CANTÓN GUARANDA


Doctor Guido Fabián Fierro Barragán
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA



000028



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 020156548-8

APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA ESCOBAR DIEGO HERNAN

LOGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR GUARANDA GABRIEL I VENTIMILLA

FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-18**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUMENTO SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. TERAPIA OCUPACIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA NARANJO HERNAN GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCOBAR CLARA LIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA 2014-08-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-10

213982222




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0074 **0201565488**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BORJA ESCOBAR DIEGO HERNAN

BOLIVAR
PROVINCIA
GUARANDA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
ANGEL POLIVIO CHAVEZ BARROCCA 0
ZONA 0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA




DOY FE: Que esta copia fotostática ES EXACTA A SU ORIGINA que me fue exhibido

Guaranda, 27 de ... del 20...

[Signature]
Dr. Guido Cerro Barragan
NOTARIO PUBLICO 1ro. DEL CANTON GUARANDA

0000015

000028

000000

REPUBLICA DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION



IDENTIFICACION

**ESPACIO
BLANCO**

ESPACIO EN BLANCO



0000016

000028



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapek Runa Tantaranakuy
Nawinchinamantapesh Hatun Tantaranakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

DIEGO HERNAN	BORJA	ESCOBAR
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
Dirección Domiciliaria:		
BOLIVAR / GUARANDA / VEINTIMILLA		
	Provincia	Ciudad/Cantón
		Parroquia



0000017

000028

800028



HOJA DE VIDA

PARA EL CONCEPTO DE MERITOS PARA LA SELECCION Y DESIGNACION DE LAS Y LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS COMITES NACIONALES PARA LA INGRESAR AL GUBERNO, INTERSECTORIAL DE TRABAJO Y SECTORIAL UNICO DE CAPACIDADES Y DE HABILIDADES

ESPACIO BLANCO



81000018

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES	-----	-----	-----
- Programa de Atención Prioritaria a Grupos Vulnerables en Bolívar, gestión campaña medica personas con Discapacidad parroquia Balsapamba.	23/09/2016	4 HORAS	MSP, MIES, SNGP
- Participación Cumbre de Jóvenes Latinoamericana por la Integración Regional – Buenos Aires - Argentina	22/07/2014 27 /07/2014	24 HORAS	CANCILLERIA ARGENTINA Y ECUADOR
- Programas, campañas y servicio social niños/as, adolescentes y adultos mayores de la provincia Bolívar, en comunidades y cantones: Surupogyo, Gradas Alto, Simiatug, San Juan de Lullundongo, Echeandia, Guaranda, Caluma, Hospital Alfredo Noboa Montenegro desde el año 2011 y de forma consecutiva hasta el presente año.	26/12/2011 23/12/2012 15/12/2013 20/12/2014 24/12/2015	25 HORAS Aprox.	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17 EN APOYO DE LA EMPRESA PRIVADA
- Gestión campaña Solidaria consecución Maquina Concentrado Oxigeno Niño Estalin Moreta.	13/12/2015	6 HORAS	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17
- Gestión de campaña y concierto Solidario dignificados Terremoto Manta – Esmeraldas.	15/05/2016	7 HORAS	ORGANIZACIONES JUVENILES Y FUNDACION S&A17
- Proyecto de apoyo Humanitario en Jama – Manabí, con los dignificados por el Terremoto.	26 al 30/05/2016	48 HORAS	SNGP
- Participación campaña Tejiendo tus Derechos en la Provincia de Bolívar	13/04/2016	5 HORAS	CASA ASAMBLEA BOLIVAR
- Participación campañas de vinculación a Voluntariados Sociales en Colegios de Guaranda, San Miguel y Chimbo Provincia de Bolívar	03/04/2016	8 HORAS	MINISTERIO EDUCACION, SNGP
- Proyecto asistencial dignificados época invernal provincia Bolívar – Cantón Echeandia, recolección víveres y donativos.	12/03/2016	5 HORAS	VOLUNTARIOS SNGP
- Participación como ponente en Escuelas de Formación Política y Ciudadana en comunidad Surupogyo	02/04/2016	16 HORAS	SNGP
- Campaña y proyecto asistencial, gestión y apoyo Refugio Animales 2.0 Guaranda.	21/03/2016	3 HORAS	SNGP, REFUGIO 2.0

82000

00000

FECHA	DESCRIPCIÓN DE BARRAS	VALORES
22/01/2014
23/01/2014
24/01/2014
25/01/2014
26/01/2014
27/01/2014
28/01/2014
29/01/2014
30/01/2014
31/01/2014
01/02/2014
02/02/2014
03/02/2014
04/02/2014
05/02/2014
06/02/2014
07/02/2014
08/02/2014
09/02/2014
10/02/2014
11/02/2014
12/02/2014
13/02/2014
14/02/2014
15/02/2014
16/02/2014
17/02/2014
18/02/2014
19/02/2014
20/02/2014
21/02/2014
22/02/2014
23/02/2014
24/02/2014
25/02/2014
26/02/2014
27/02/2014
28/02/2014
29/02/2014
30/02/2014
31/02/2014

ESPACIO EN BLANCO



0200000

000028

- Participación y gestión Campaña un par x una Sonrisa, en la parroquia Simiatug de la Provincia de Bolívar.	26/08/2015	5 HORAS	GEMPRESA PUBLICA
- Proyecto Entrega de donativos escuelas de formación deportiva, Escuela y centro integral personas con Discapacidad y CIBVs en Guaranda. Kit Bebidas energéticas, proteínicas	30/10/2014	5 HORAS	CERVECERIA PILSENER, JAIME AYOVI Y FUND. S&A17
- Gestión de Campaña solidaria por Dignificados del Incendio comerciantes 15 de Mayo.	09/06/2013	10 HORAS	ORGANIZACION ES JUVENILES, SABBAT&AYOVI 17
- Campaña y proyecto de entrega Colada Morada Centro de Adultos Mayores y Centro de Rehabilitación Social.	28/10/2012	3 HORAS	FUNDACION SABBAT&AYOVI 17 Y EMPRESA PRIVADA
- Gestión y participación de Escuelas de Formación Política a jóvenes de la Provincia de Bolívar.	16/05/2016	20 HORAS	SNGP, MIES Y ORGANIZACION ES SOCIALES
- Gestión y participación de viaje a estudiantes de la Universidad de Bolívar a Ciudad Yachay.	23/06/2015	16 HORAS	SNGP, GOBERNACION JUVENTUDES PAIS
- Gestión y programa de agasajo Madres Mercado 10 de Noviembre	11/05/2014	2 HORAS	JUVENTUDES PAIS, SNGP
- Gestión y proyecto de rehabilitación juegos infantiles Escuela Tangara San Miguel de Bolívar	12/10/2015	5 HORAS	JUVENTUDES PAIS
- Gestión, participación y apoyo comunitario realización de cancha deportiva comunidad Surupogyo	31/08/2015	6 HORAS	JUVENTUDES PAIS
- Coordinación y participación caminata Jóvenes Por La Paz en Palestina	16/08/2014	3 HORAS	ORGANIZACION ES JUVENILES BOLIVAR
- Coordinación, gestión y participación Talleres formación de Liderazgos y manejo de Discurso.	11/10/2016	3 HORAS	SNGP, JUVENTUDES PAIS
- Participación en programa de reforestación y Pachacama en comunidad Tambaloma	21/03/16	4 HORAS	SNGP, MAGAP, GOBERNACION
- Participación campaña rehabilitación espacios públicos cantón Las Naves con jóvenes de comunidad La Merced	23/01/16	5 HORAS	GOBERNACION, SNGP
- Participación en campaña de limpieza de cuencas hidrográficas junto con jóvenes de los diferentes establecimientos educativos en Guaranda sobre ríos de la localidad	19/09/15	4 HORAS	SNGP, GAD GUARANDA
- Participación como ponente en campaña por el Buen Trato a la niñez en cantón Caluma	26/07/15	2 HORAS	SNGP

0000021



1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

**ESPACIO
BLANCO**



- Participación y socialización proyectos mineros en la Provincia Bolívar, Tenimbela y Torneado	23/06/15	8 HORAS	ENAMI
- Participación Paukaraymi con pueblos indígenas de la ciudad de Guaranda, fomentando la participación y preservación de culturas indígenas	06/06/15	2 HORAS	ORGANIZACIÓN UNION Y PROGRESO
- Participación Asambleas ciudadanas de personas con discapacidad en cantón Caluma	13/05/15	2 HORAS	MIES, SNGP
- Participación de socialización proyectos viales en la parroquia San Lorenzo	14/05/15	1 HORA	MTOP, SNGP
- Participación constante de diálogos con Organizaciones Sociales en la Provincia de Bolívar	10/04/15	12 HORAS	SNGP, GOBERNACION
- Participación del Festival Mundial de la Juventud Ecuador – Quito, parte de Delegación Bolívar.	08/12/13	40 HORAS	SNGP
- Participación de elaboración de Proyecto de Entrega de BECAS a niños y niñas con capacidades diferentes de las comunidades de Echeandia provincia Bolívar	28/12/12	20 HORAS	GAD ECHEANDIA
- Participación de la coordinación de la ejecución de Talleres sobre Salud Mental como miembro de la Red Pro-derechos Bolívar.	30/09/16	4 HORAS	MSP, SNGP, RED – DRECHOS BOLIVAR
- Participación de gestión de la asignación de viviendas para la provincia de Bolívar, dignificados por el Terremoto A16. Seguimiento a proyectos de vivienda	20/08/16	12 HORAS aprox	SNGP, MIDUVI, GOBERNACION BOLIVA
CONSECUCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	-----	-----	-----
- Campaña Jaime Ayovi y Sabbat Regalando Sonrisas 2012 – Recurso Gestado y otorgado: (500USD + 500 Juegos, 500 fundas Caramelos)	23/12/2012	-----	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17
- Campaña Jaime Ayovi y Sabbat Regalando Sonrisas 2013 – Recurso Gestado y otorgado: (1.000USD, 500 Juegos, 500 fundas caramelos)	15/12/2013	-----	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17
- Campaña Jaime Ayovi y Sabbat Regalando Sonrisas 2014 - Recurso Gestado y otorgado: (1.500USD + Caramelos (Confiteca)+ Juguetes+ Caramelos para 600 niños agasajados.	20/12/2014	-----	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17



- Campaña Jaime Ayovi y Sabbat Regalando Sonrisas 2015 - Recurso Gestado y otorgado: (1.000USD + Juguetes + Caramelos + Cena para niños/as 500 personas.	24/12/2015	-----	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17
- Adquisición CONCENTRADO OXIGEN, campaña Solidaria Niños Estiven Moreta, recurso obtenido bajo modalidad rifa solidaria: (1.000usd)	13/12/2015	-----	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17
- Campaña solidaria bajo modalidad venta pulseras para dignificados Incendio Comerciantes 15 de Mayo, recurso (600USD)	09/06/2013	-----	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17
- Concierto Solidario Damnificados Terremoto Manta – Esmeraldas, bajo modalidad Donativos; Jugador Jaime Ayovi (1.000 + 1000 empresa privada en Guaranda)	15/05/2016	-----	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17 Y JUVENTUDES PAÍS.
- Consecución y gestión de Donativos como: (800 Pony Malta por Cervecería Nacional, 2 Camisetas Autografiadas por Jugadores Selección Ecuador otorgadas por Jaime Ayovi para ejecución de eventos benéficos en Bolívar	30/10/2014	-----	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI 17
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES	-----	-----	-----
- Coordinador Organización Juvenil Sabbat	Desde año 2010 a la presente	Desde año 2010 a la presente	Organización Juvenil Sabbat
- Fundador y Socio Fundación Sabbat&Ayovi17	2016 Creación	Fundador	Fundación Sabbat&Ayovi17
- Socio Fundador Ctda.Ltda. BESCOB	2013 Creación a la presente	Fundador	BESCOB.Cia.Ltda
- Miembro de la RED PRODERECHOS Bolívar.	La integro desde el 2014	Miembro participante	Red Pro-Derechos Bolívar
- Coordinador Provincial de Juventudes PAIS Bolívar	Desde año 2013 al presente	Desde año 2013 al presente	Organización Política MPAIS
- Miembro de la Mesa de Conducción Nacional de Juventudes PAIS.	Desde Junio 2016	A la Fecha	Organización Política MPAIS



3. PARTICIPACIÓN*

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
MARCHA POR LA PAZ MUNDIAL Y PALESTINA	16/08/2014	ORGANIZACIONES JUVENILES DE BOLIVAR
PARTICIPACION EN LOS 16 DIAS DE ACTIVISMO POR LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	25/11/2014	MSP, SNGP, RED PRODERECHOS, MIES, EDUCACION
CAMPAÑAS CONSTANTES CON FINES SOCIALES Y APOYO A GRUPOS VULNERABLES EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR	DESDE EL AÑO 2011 AL PRESENTE	ORGANIZACIÓN JUVENIL SABBAT, HOY FUNDACION SABBAT&AYOVI17
MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		
ORGANIZACIÓN JUVENIL SABBAT	2008 A LA FECHA	HOY EN DIA FUNDACION SABBAT&AYOVI17
ORGANIZACIÓN POLITICA JUVENTUDES PAIS	2013 A LA FECHA	MOVIMIENTO POLITICO PAIS
ORGANIZACIÓN UNA MANO POR BOLIVAR	MAYO 2016	ORGANIZACIÓN SOCIAL JUVENIL
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		
PARTICIPACION EN LA CONFORMACION DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE GUARANDA	AÑO 2015	CPPCS BOLIVAR
CONFORMACION DE COMISION DE VEDURIA CIUDADANA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CANTON ECHEANDIA	25/09/2016	MIES - SNGP
CONFORMACION DE RED DE SECUNDARIOS CANTON GUARANDA	16/05/2016	SNGP - MINISTERIO EDUCACION

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Seminario de Integración Regional	Del 23 al 26 de Junio del 2014	40	Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.
Curso Internacional de Rehabilitación Geriátrica Peórico-practico	Del 27 al 30 de Junio del 2007	32	Universidad Católica
XVIII Congreso Ecuatoriano de Medicina Física y Rehabilitación	Del 27 al 30 de Octubre del 2010	36	Universidad de Cuenca



XVII Congreso Ecuatoriano de Medicina Física y Rehabilitación -Discapacidad y Rehabilitación: Perspectivas al Siglo XXI	Del 30 al 2 de Agosto del 2008	32	Universidad Internacional del Ecuador
Seminario Taller "Sistema Lecto Escritura Braille"	Del 16 al 20 de Junio del 2014	40	Universidad Estatal de Bolívar, SETEDIS
Taller de Fortalecimiento para la Gestión Minera	Del 10 de Septiembre del 2015	4	Empresa Nacional Minera ENAMI EP
Taller de Inducción al Autismo y Adaptaciones curriculares	Del 12 al 13 de Diciembre del 2014	20	Vicepresidencia de la República, Ministerio de Educación y Setedis.
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
Curso de seguridad y salud en el trabajo dirigido a la rama de salud	Del 14 y 15 de Marzo del 2013	8	IESS Bolívar, Seguro General de Riesgo del Trabajo
5tas Jornadas de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el tema: Lesiones Musculo Esqueléticas de Origen Laboral	Del 25 y 26 de Abril del 2013	8	IESS Bolívar, Seguro General de Riesgo del Trabajo
Curso Taller de Ergonomía, con el tema Trastornos Musculo Esqueléticos.	28 Abril del 2015	4	IESS Bolívar, Seguro General de Riesgo del Trabajo



11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20

**ESPACIO
EN
BLANCO**



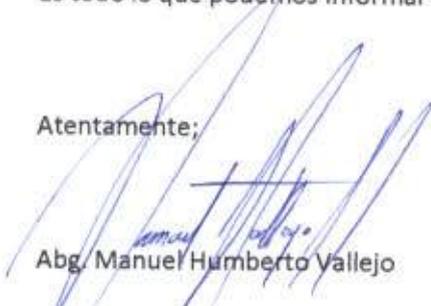
- Gestión de Campaña solidaria por Dignificados del Incendio comerciantes 15 de Mayo.	09/06/2013	10 HORAS	ORGANIZACIONES JUVENILES, SABBAT&AYOVI17
- Campaña y proyecto de entrega Colada Morada Centro de Adultos Mayores y Centro de Rehabilitación Social.	28/10/2012	3 HORAS	FUNDACION SABBAT&AYOVI17 Y EMPRESA PRIVADA

Su participación ha sido fundamental en estos años para la cristalización de los objetivos trazados como organización y fundación. Que dentro de sus actividades y responsabilidades fue el gestionar tanto con la empresa pública como privada en la consecución de recursos que permitan ejecutar las acciones.

Siendo nuestra Fundación reconocida en toda la provincia de Bolívar por las campañas sociales que se han emprendido. Damos certitud que conocemos al Sr. Borja y su trayectoria sobretodo en el tema social y recomendamos ampliamente por su responsabilidad y capacidad de gestión.

Es todo lo que podemos informar en función de la verdad.

Atentamente;



Abg. Manuel Humberto Vallejo

Jurídico Fundación SABBAT&AYOVI17



Abg. Evelyn Guerra de la Cadena

Presidenta Fundación SABBAT&AYOVI17



000028

JPAIS

JUVENTUD
Patria Altiva | Soberana
Secretaría Ejecutiva

Av. de Los Shyris y Portugal
Telfs: (593) 2243299 / 2240684
apsecretariaejecutiva@35pais.com.ec
Quito - Ecuador

Guaranda, 27 de Septiembre del 2016

A quien corresponda:

El que suscribe por medio de la presente me permito presentar al **Compañero DIEGO HERNAN BORJA ESCOBAR**, al cual tengo a bien recomendar ampliamente como un líder juvenil que con la capacidad, integridad, trabajo y honestidad nos ayuda a construir el frente de Juventudes PAÍS Bolívar. Quien cumple dentro de la misma la Responsabilidad de **COORDINADOR PROVINCIAL DE JUVENTUDES PAIS** ya en su tercer año en funciones.

A más de llevar buen tiempo de conocerlo, puedo recalcar su compromiso y alto grado de colaboración en las diferentes actividades y acciones que se ha emprendido a nivel local y nacional.

Atentamente:


Ing. Henry Manuel Guzmán

Coordinador Provincial de Organización JPAIS BOLIVAR



0000083

000028

000028

INVESTUD

PAIS

Guatemala, 27 de Septiembre del 2014

A quien corresponda

**ESPACIO
EN
BLANCO**

El que suscribe por medio de la presente tiene el honor de saludarlo y expresarle
que el Sr. DIEGO HERNAN BORJA ESPINOSA, quien se encuentra en el cargo de
Asesor de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Procuraduría General de la Nación,
ha solicitado la inscripción de un bien inmueble en el Registro Público de la Nación
a nombre de la Srta. DORIS MARCELA ESPINOSA, quien es su hija natural.
A fin de llevar a cabo el trámite de inscripción, se requiere de su colaboración y
firma en el documento que se adjunta, el cual debe ser firmado y sellado por usted
en el momento de la inscripción del bien inmueble en el Registro Público de la Nación.



Ing. Henny Mendiola

PAIS

PAIS

0000084

000028



MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

EL SUSCRITO ING. ELIAS VINICIO BORJA BORJA, ANALISTA SENIOR DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCION DISTRITAL GUARANDA MIES-BOLIVAR.

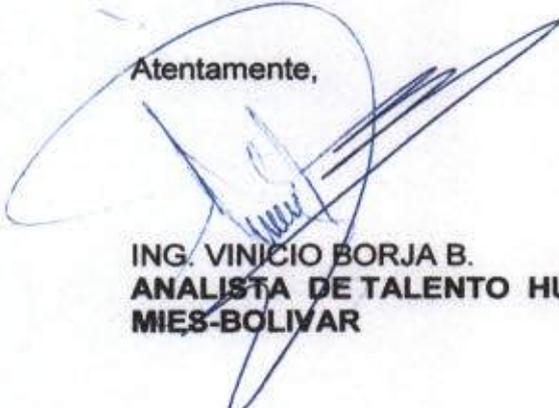
CERTIFICO

Que, BORJA ESCOBAR DIEGO HERNAN, portadora de la cédula de identidad No. 0201565488, certifico que una vez revisado el registro de funcionarios de ésta institución; el mencionado funcionario laboró en la Oficina Distrital Caluma Mies, en calidad Analista de Seguimiento a Convenios desde el 01/01/2013 hasta 30/04/2013, posteriormente laboró en Dirección Distrital Guaranda – MIES, en calidad de Técnico de Juventudes desde el 01/05/2013 hasta el 30/06/2013 tiempo durante el cual demostró trabajo en equipo, puntualidad y responsabilidad en las actividades encomendadas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente documento en forma legal y como a bien tuviere.

Guaranda, 09 de marzo del 2015.

Atentamente,


**ING. VINICIO BORJA B.
ANALISTA DE TALENTO HUMANO
MIES-BOLIVAR**



0000085

8200028

8200028



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

EL SUSCRITO ING. GLAS Y LA BOLA ANALISTA REMOR DE
TALITO HUMANO DE
BOLIVAR

**ESPACIO
EN
BLANCO**

UNA BOLA ESCOBAR
identidad no comparable con
la actividad de este
Distrito. Sin embargo, en
el Distrito de Talito Humano
Grande - MIZ, en el
para el 2000, tanto
continuidad y responsabilidad
en las actividades

El área cuando
fueron del

Este documento es...



ING. VICTOR BOLAS
ANALISTA DE TALENTO HUMANO
BOLIVAR

8200028

000028



MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL



YO, RENAN NARANJO, ANALISTA DE TALENTO HUMANO, DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE MIES-BOLIVAR

CERTIFICO

Que, **Diego Hernán Borja Escobar**, con CI **0201565488** y actual funcionario del Gobierno Municipal del Cantón Echeandia; presto con mucho agrado su persona al permitirnos una capacitación con el personal en funciones del Proyecto Ciclo de Vida JUVENTUDES de nuestra Institución y que se encuentran laborando en toda la Provincia. Con la temática (), por lo cual queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al profesional y ante todo a la institución que representa por permitir las facilidades del caso para dicho acto, el mismo tuvo a realizarse el pasado viernes 06/09/13 y viernes 07/09/13 desde las 8:00am hasta las 16:00pm.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, pudiendo hacer uso del presente certificado en lo que creyere conveniente.

Guaranda, 09 de septiembre del 2013

Atentamente,

ING. RENAN NARANJO

ANALISTA DE TALENTO HUMANO MIES-BOLIVAR



000028

000028

000000

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000088

000028



DIRECCIÓN DISTRITAL DE 02D01 - GUARANDA - EDUCACIÓN
Unidad Distrital de Talento Humano

Guaranda, 9 de marzo de 2015

LA UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01-GUARANDA- EDUCACIÓN, A PETICIÓN ESCRITA DE LA PARTE INTERESADA.

CERTIFICO:

Que, revisado los archivos que reposan en la Unidad de Talento Humano Distrito Guaranda consta que el Licenciado **DIEGO HERNÁN BORJA ESCOBAR**, con número de cedula **020156548-8**, laboraba como Analista Contratado en la UDAI de la Dirección Distrital 02D01 Guaranda- Educación, cantón Guaranda, 01 de junio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014 acreditándole un tiempo de servicio de: 07 meses .

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Anita Serrano Castro
JEFA DE TALENTO HUMANO DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01 - GUARANDA - EDUCACIÓN.



Responsable	Nombre	Cargo	Sumilla
Elaborado por:	Lic. Elizabeth Paredes Ortiz	Analista de T.HH	<i>Elizabeth Paredes</i>
Revisado por:	Ing. Anita Serrano Castro	Jefa de T.HH	<i>Anita Serrano</i>

0000089

000028



Guayama, 08 de mayo de 2012

**ESPACIO
BLANCO**



Responsable	Nombre	Categoría	Fecha
Responsable por el Tránsito	Juan Carlos	Analista de Tránsito	08/05/12
Responsable por el Control Social	Juan Carlos	Analista de Tránsito	08/05/12

0000090

000028

CENTRO DE CUIDADO DIARIO DE LA TERCERA EDAD "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

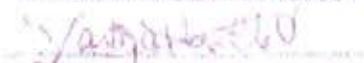
Quito, 03 de abril del 2012

CERTIFICADO

Por medio del presente documento, certifico que el Señor DIEGO HERNÁN BORJA ESCOBAR portador de la cédula de identidad No. 020156548 - 8, labora en este Centro desde el 10 de noviembre del 2011 hasta la actual fecha con horario especial de medio tiempo el mismo que se ha ido ajustando de acuerdo a las necesidades del empleado.

El interesado puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere

CENTRO DE CUIDADO DIARIO DE LA TERCERA EDAD
"SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"


FIRMA AUTORIZADA

Lida Martha Novillo V.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



0000091

000028

**ESPACIO
BLANCO**



000092

MODELO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LOS POSTULANTES A CONSEJEROS Y CONSEJERAS, PRINCIPALES Y SUPLENTE, REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y MOVILIDAD HUMANA

SEÑOR NOTARIO: **Dr. Guido Fabián Fierro**

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos el señor **DIEGO HERNANA BORJA ESCOBAR**, portador de la cédula de ciudadanía número **0201565488**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **SOLTERO**, de ocupación o profesión Magister **EN SEGURIDAD Y RIESGOS DEL TRABAJO, Y 3ER NIVEL LICENCIADO EN TERAPIA OCUPACIONAL**, domiciliado/en la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, hábil para obligarse y contratar.

SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.- Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo 19, numeral 3 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo juramento declaro:

- a. Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo 18 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana;
- b. Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 13 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana;
- c. Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para la Igualdad **GENERO** (de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades o de Movilidad Humana), y pertenezco al Grupo **MASCULINO** (indicar el grupo al que pertenece, dependiendo de su caso: tipo de discapacidad; situación de movilidad; grupo intergeneracional; género; para pueblos y nacionalidades, a más de indicar si es afroecuatoriano, montubio o indígena, en el caso exclusivo de indígenas se debe especificar a cual pueblo o nacionalidad pertenece);

0000093



Y NACIONALIDADES DE ORIGINARIOS Y MOVIDAD HUMANA
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
CONSEJERAS PRINCIPALES Y SUPLENTE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL
MODELO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LOS HOSPEDANTES A CARGOS

**ESPACIO
BLANCO**



- d. No estar incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo 14 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana;
- e. Autorizar expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana;

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, Usted señor/a Notario/a se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración.

POSTULANTE:



Msc. DIEGO HERNAN BORJA ESCOBAR

020156548-8



000028

En el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se establece que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el órgano de control y seguimiento de la gestión de la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal y los Comités Municipales y sus dependencias, así como de la gestión de los organismos de la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal y los Comités Municipales.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el órgano de control y seguimiento de la gestión de la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal y los Comités Municipales y sus dependencias, así como de la gestión de los organismos de la Alcaldía Municipal, el Concejo Municipal y los Comités Municipales.

**ESPACIO
BLANCO**



0000096

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA	DELEGADO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR	Desde 2015-03-03 A LA FECHA (OCT. 2016)	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir que funciones del estado incluyan espacios efectivos y diversos de participación ciudadana en el diseño, gestión y monitoreo de las políticas públicas, logrando la mayor representatividad de organizaciones sociales en la toma de decisiones. - Viabilizar el proyecto político del gobierno, diseñando estrategias adecuadas para la aplicación de las políticas sectoriales. - Garantizar una efectiva coordinación de Ministerios e Instituciones del sector a nivel nacional y territorial. - Generar adhesión de la ciudadanía a la acción política del gobierno mediante una gestión, diálogo y comunicación directa, veraz, oportuna e incluyente.
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO - PROVINCIA BOLIVAR	- JEFE UNIDAD SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO	Desde 2015-01-06 A 2015 - 03-02)	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de sistemas de gestión y política de seguridad en la institución - Control procesos salud laboral.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DISTRITAL GUARANDA 02D01 - PROVINCIA BOLIVAR	<ul style="list-style-type: none"> - ANALISTA DE LA UNIDAD DE APOYO INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL DISTRITO GUARANDA - SERVICIOS PROFESIONALES 	Desde 2014-02-06 a 2014-12-31	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar que la política pública nacional de inclusión educativa aterrice y se cumpla en todo el distrito, brindando asesoramiento y seguimiento.



000028

EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL AMBITO PUBLICO O PRIVADO

ACTIVIDADES PRIVADAS	FECHA (DESDE - HASTA)	CARGO	EMPRESA, INSTITUCION U ORGANIZACION
<p>SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA</p>	<p>09/14/2014 09/14/2014 (09/14/2014)</p>	<p>SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA</p>	<p>SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA</p>
<p>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANABÍ</p>	<p>01/01/2014 - 01/01/2014</p>	<p>SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA</p>	<p>SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA</p>
<p>SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA</p>	<p>01/01/2014 - 01/01/2014</p>	<p>SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA</p>	<p>SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA</p>

ESPACIO EN BLANCO



0000032

000028

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ECHEANDIA - PROVINCIA BOLIVAR	<ul style="list-style-type: none"> - JEFE UNIDAD SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN RIESGOS DEL TRABAJO. - DIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL SOMOS CAPACES " DEL GAD ECHEANDIA - LÍDER DE PROYECTOS EN EL ADULTO MAYOR. 	Desde 2013-06-03 a 2013-12-31	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de sistemas de gestión y política de seguridad de la institución - Soporte administrativo, técnico y clínico a la comunidad. - Emprendimiento proyectos en adultos mayores y personas con discapacidad.
FUNDACION TAPUK AYLLU, EN CORDINACION DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	- CORDINADOR DE PROYECTOS DE CICLO DE VIDA, JUVENTUD, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD	Desde 2013-04-02 a 2013-06-28	<ul style="list-style-type: none"> - Líder de grupo de trabajo - Responsable de ejecutar y dar seguimiento convenios con organizaciones sociales que perciben beneficios del estado, que se garantice su participación y buen uso.
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	TÉCNICO DE JUVENTUDES	Desde 2013-01-13 a 2013-04-15	- Velar por la inclusión de la juventud en todos los programas que el estado garantiza y ejecuta.
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	ANALISTA DE CICLO DE VIDA	Desde 2013-01-13 a 2013-04-15	- Analista de seguimiento a convenios con GADs en proyectos de plan familia
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - GRUPO RIESGOS DEL TRABAJO BOLÍVAR.	SERVICIOS PROFESIONALES. <ul style="list-style-type: none"> - EDITOR - EXPOSITOR - CAPACITADOR 	Desde 2012-10-10 a 2013-04-21	<ul style="list-style-type: none"> - Editor publicaciones en diarios. Capacitador resoluciones 390, ergonomía y política pública de seguridad ecuator
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DISTRITO CALUMA - PROVINCIA DE BOLIVAR	- TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A CONVENIOS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. DISTRITO CALUMA	Desde 2013-01-02 a 2013-03-04	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico distrital de seguimiento a proyectos mies. - Ejecutor de proyectos con Gads en Cibv y Cnh. - Seguimiento a convenios interinstitucionales.
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ECHEANDIA EN CORDINACION CON MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL Y EX INFA.	<ul style="list-style-type: none"> - LIDER EN PROYECTOS DEL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD ENTRE EL GAD Y MIES Y - DIRECTOR DEL CENTRO REHABILITACION SOMOS CAPACES " DE LA LOCALIDAD. 	Desde 2012-09-03 a 2012-12-31	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a convenio institucional en políticas de discapacidad y adultos mayores. - servicios profesionales administrativo - técnico - clínicos a la comunidad de Echeandia.

0000033



CENTRO CLINICO GERIATRICO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	SALUD - SALUBRISTA Y TERAPEUTA OCUPACIONAL	Desde 2011-11-10 a 2012-09-04	- Técnico - clínico en proceso de tratamiento de afecciones del adulto mayor. - Ejecutor de proyectos en post mejora de calidad de vida del adulto mayor.
BESCOB CONSTRUCTORES. CIA.LTDA	- ACCIONISTA - PROPIETARIO. - ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONSTRUCCIÓN	Desde 2011-08-09 A LA FECHA	- Charlas y capacitación con comunidades acerca de la importancia de las obras a generar en esa localidad, proceso de sensibilización de estructuras. - Asesoramiento técnico en temas de seguridad laboral en el desarrollo de actividades del personal obrero constructor.
CASA PATRIA GRANDE, MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES Y CULTO ARGENTINA Y CASCOS BLANCOS	- DELEGADO EN REPRESENTANTE DEL ECUADOR EN SEMINARIO INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN REGIONAL.	Desde 2014-07-23 a 2014-07-26	- Representante ecuatoriano, en espacio de análisis y reflexión sobre la asistencia humanitaria internacional y impacto en América latina y el Caribe.
ORGANIZACION JUVENIL "SABBAT" (SOCIE-JUVENTUD AUTÓNOMA BOLIVARENSE DE BENEFICENCIA Y AYUDA AL TERRUÑO - BOLIVAR	- FUNDADOR DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL SABBAT. - IMPULSADOR Y EJECUTOR DE PROYECTOS CON FINES SOCIALES.	Desde 2009-02-15 a A LA FECHA	- Ejecutor de acciones sociales en la comunidad, siendo beneficiados los grupos vulnerables de la sociedad guarandina y bolivarenses. - Seguimiento a convenios y aportes a la organización.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	- TERAPEUTA OCUPACIONAL	Desde 2010-09-02 a 2010-09-09	- Reemplazo profesional en calidad de técnico - clínico en el Hospital de Especialidades Eugenio Espejo
RESPONSABLE POLÍTICO - COORDINADOR DE JUVENTUDES PAIS DE LA PROVINCIA BOLIVAR	- COORDINADOR PROVINCIAL DE JUVENTUDES PAIS - BOLIVAR	Desde 2013-08-15 A LA FECHA (2016)	- Conducción política de jóvenes revolucionarios en la provincia de Bolívar. - Formación de nuevos cuadros políticos



000028

	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica	Unidad Educativa Verbo Divino	-----	-----
Bachillerato General Unificado	Unidad Educativa Verbo Divino	Químico Biólogo	Bachiller en Ciencias Químico Biólogo
Título de Tercer Nivel	Universidad Central del Ecuador	Salud Ocupacional	Licenciado en Salud y Terapia Ocupacional
Títulos de Cuarto Nivel	Universidad Tecnológica Equinoccial del Ecuador	Seguridad y Riesgos Laborales	Magister en Seguridad y Riesgos del Trabajo

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		
NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
Artículo Síndrome de Burnout, Seguro General de Riesgos del Trabajo	01/03/2013	IESS BOLIVAR, PUBLICACION DIARIO LA TRIBUNA
Artículo Lesiones Muscoloesqueleticas de Origen Laboral	09/12/2012	IESS BOLIVAR PUBLICACION DIARIO EL VOCERO BOLIVAR
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		

0000037



Reconocimiento Condecoración Especial a la Organización Juvenil Sabbat y Jaime Ayovi por las acciones emprendidas a lo largo de 7 años consecutivos a favor de nuestra niñez y juventud Bolivarenses	23/06/2016	23/06/2016 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA – ALCALDE RAMSÉS TORRES
Miembro de la Selección Deportiva de Bolívar en Fútbol, categorías Sub 14, 15, 16	Año 2000, 2001, 2002	FEDERACIÓN DEPORTIVA DE BOLÍVAR

*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

** Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.

FIRMA DEL POSTULANTE


Msc. Diego H. Borja Escobar
020156548-8

**ESPACIO
EN
BLANCO**



<p>AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y FRENTE A LA CORRUPCIÓN</p>	<p>2001/2002</p>	<p>Reconocimiento Condicionado Escuela de Liderazgo Cursos y Talleres y actividades de fortalecimiento de capacidades</p>
<p>FEDERACIÓN DE EMPRESAS DE BOLIVAR</p>	<p>Año 2001-2002</p>	<p>Miembro de la Federación Boliviana de Bolivia</p>

En todos los casos se ha verificado la existencia de los datos en el sistema de información de la
 ** Aplicable en el caso de actividades de Control Social y Control Ciudadano
 destinadas a la población, en los rubros de los datos.

**ESPACIO
EN
BLANCO**

FORMA DEL POSTULANTE

Nombre y Apellido
Cédula



SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 26-10-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que BORJA ESCOBAR DIEGO HERNAN, con documento de identificación número 0201565488, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: BORJA ESCOBAR DIEGO HERNAN
 Número de Documento de Identificación: 0201565488
 Nacionalidad: Ecuador
 Género: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1032-2016-1736241
Institución de Origen	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2016-09-26
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1005-13-1200024
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2013-03-07
Observaciones	


IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

0000041

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

000028

000028

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

17-10-2018

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que en el CROCEA se encuentra el documento de identificación número 020150488 registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SINIESE) en la siguiente información:

BORJA ESPERAR DIEGO HE-4
020150488
Ecuador
MASCULINO

ESPACIO EN BLANCO



0000042



Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



0000043

000028

GERARDO 58-10-2016 09:37 PM

www.erp.gov.ve

Documentos firmados electrónicamente

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000044



REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL



En su Nombre y por Autoridad de la Ley,

Declaró que el señor:

BORJA ESCOBAR DIEGO HERNÁN

Ha cumplido con los requisitos previstos en los Estatutos y Reglamentos de la Institución, por lo tanto le confiere el título de:

MAGISTER EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO

Modalidad de Estudios Semipresencial

En tal virtud, se le reconocerá de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 19 de creación de la Universidad Tecnológica Equinoccial, publicada el 18 de febrero de 1986, Registro Oficial No. 377.

Dado en Quito el 30 de mayo del año 2016 y firmado el 5 de septiembre del año 2016



[Signature]
DR. RICARDO HERNÁNDEZ OTTEO-ESPINOZA
RECTOR

[Signature]
DR. MARCO ANTONIO CLAVIÑO VILA
SECRETARIO GENERAL

0000045



000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000046

000028



REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE Ciencias Médicas

Confiere el Título de

Licenciado en Terapia Ocupacional

A

DIEGO HERNAN BORJA ESCOBAR

de nacionalidad ecuatoriana, con identificación N° 0201565488,
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamen-
tarias pertinentes, **modalidad presencial**.

Quito, 27 de julio del 2012



EL DECANO

[Signature]
Dr. Milton Tapia C.

EL SECRETARIO ABOGADO

[Signature]
Dr. Mario Arteaga Ibarra, MSc.



EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]
Dr. Roberto Darío Moreno S.
SECRETARIO GENERAL (E)



SECRETARIA
GENERAL

Refrendado en el Libro de Grados, Folio 118 Fecha 2013-01-03



EL RECTOR

[Signature]
Dr. Edgar Samaniego Rojas



RECTORADO

Registrado en OUDE: Folio 178 N° 4438 Fecha 2012/12-26

[Signature]
Jefe de OUDE

Ing. Juan Carlos Bermeo

0000047

820000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Facultad de Ciencias Médicas

Confere el título de

Licenciado en Terapia Ocupacional

Diego Hernán Borja Escobar

**ESPACIO
EN
BLANCO**



84000048

000828

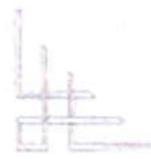
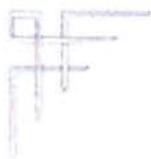
850000

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000050

000028



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COLEGIO NACIONAL " PEDRO CAREO "

CONFIERE

A BORJA ESCOBAR DIEGO HERNAN EL

**TITULO DE BACHILLER
EN CIENCIAS**

ESPECIALIZACION: QUIMICO BIOLÓGICAS

FOR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS
CON LA CALIFICACION DE (19.00) EQUIVALENTE A SOBRESALIENTE

Lugar y fecha: Guayaquil, 31 - 07 - 2004

[Handwritten signature]
SECRETARÍA

[Handwritten signature]
SECRETARÍA



0000051

000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000052

**INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO GENERAL DE RIESGO DEL TRABAJO**



Confieren el presente

CERTIFICADO

A: LIC. DIEGO BORJA

**Por haber participado en él:
CURSO-TALLER "DE ERGONOMIA"**

**En calidad de EXPOSITOR, con el tema: Trastornos Musculo-Esquelético
Celebrado en la ciudad de Guaranda el día 28 de Abril del 2015**

Guaranda, 28 de Abril del 2015



Ing. Manuel Maríño
DIRECTOR PROVINCIAL
DEL IESS BOLÍVAR



Dra. Stephanie Arregui Saltos
RESPONSABLE DEL GRUPO DE PRESTACIONES
DE PENSIONES Y RIESGOS DE TRABAJO

*Renovar para actuar,
Actuar para servir*

0000053

000028

000028

DEPARTAMENTO DE FISCALIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

CERTIFICADO

de participación ciudadana



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DEPARTAMENTO DE FISCALIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

0000054

000028



La Empresa Nacional Minera (Enami Ep)
Concede el presente



Certificado



A: Inq. Diego Borja



Por su participación en el:
**"TALLER DE FORTALECIMIENTO
PARA LA GESTION MINERA"**

Balsapamba, 10 de Septiembre de 2015

Ing. Marco Avila
Líder Proyecto
Torneado/Telimbela

Lic. Douglas Ochoa
Gerente
Gestión Social



0000055

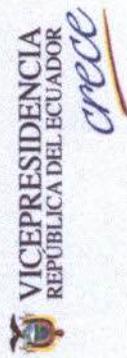
000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000056

000028



Secretaría Técnica de Discapacidades

La Secretaría Técnica de Discapacidades de la Vicepresidencia de la República del Ecuador y el Ministerio de Educación
Conferen el siguiente certificado

A: *Borja Escobar Diego Hernán*

por su participación en el taller de Inducción al autismo y adaptaciones curriculares, efectuado en la ciudad de *Milagro*

los días *12 y 13* con una duración de 20 horas.

Dado en *Milagro*, a los *13* días del mes de *Diciembre* de *2014*.



Alex Camacho Vásquez

Dr. Alex Camacho Vásquez
Secretario Técnico
Secretaría Técnica de Discapacidades

Fredy Peñañiel

Msc. Fredy Peñañiel
Viceministro
Ministerio de Educación

0000057

000028

000000

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000058



00002



Seguro General de Riesgos del Trabajo

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO

Confieren el presente

CERTIFICADO

LDO. DIEGO BORJA

A

Por haber participado en calidad de EXPOSITOR en las

QUINTAS JORNADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, realizados durante

los días 25 y 26 de abril de 2013, con el tema: " LESIONES MUSCULO - ESQUELÉTICAS"

DE ORIGEN LABORAL"

0000059



Guaranda, 26 de abril del 2013



Arq. Juan Vélez Andrade
DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL
DE RIESGOS DEL TRABAJO

G. Montenegro

Eco. Gato Monteverde Verduga
DIRECTOR PROVINCIAL DEL IEES EN BOLIVAR

Avanzamos seguros

000028



ESPACIO EN BLANCO

0000060



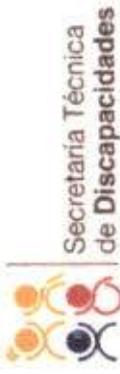
según el artículo
segundo del artículo

IEPF



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
SECRETARÍA TÉCNICA DE DISCAPACIDADES
CENTRO DE APOYO INTEGRAL BOLÍVAR
COMITE DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS GUARANDA



Otorgan el presente

C E R T I F I C A D O



A: BORJA ESCOBAR DIEGO

Por haber participado en el Seminario Taller "Sistema Lecto Escritura Braille",
realizado en la ciudad de Guaranda en las fechas del 16 al 20 de junio del 2014,
con una duración de 40 horas académicas.

Guaranda junio 20, 2014

Ing. Diómedes Nuñez Minaya, MBA
RECTOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dr. Francisco Guzmán Camacho
DIRECTOR PROVINCIAL
CENTRO DE APOYO INTEGRAL BOLÍVAR

Dr. Jorge Andrade Santamaría, MSO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

Lic. Julio Córdova Yáñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS GUARANDA

Ab. María Purcachi Barragan
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Lic. Rodrigo Calero
FACILITADOR
FEDERACION NACIONAL DE CIEGOS

000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000062





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO

Confieren el presente:

CERTIFICADO

Ldo. Diego Borja

A _____

Por haber participado como expositor en el "CURSO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIRIGIDO A LA RAMA DE LA SALUD" realizado los días 14 y 15 de Marzo del 2013.



G. Monteverde

Eco. Galo Monteverde
DIRECTOR PROVINCIAL DEL IEES EN BOLIVAR



Stephanie Arregui

Dra. Stephanie Arregui Saltos
RESPONSABLE DEL GRUPO DE RIESGOS DEL TRABAJO DE BOLIVAR



000828

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000064

000328

Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Internacional del Ecuador
Sociedad Ecuatoriana de Medicina Física y Rehabilitación



UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DEL ECUADOR



Confieren el Presente

DIPLOMA

DIEGO BORJA

Al Señor (a) Estudiante

Asistente

Por haber participado en calidad de

Al Curso Internacional de Rehabilitación en Geriatria-Teórico-Práctico,

realizado del 27 al 30 de Junio del 2007, en la ciudad de Quito.

DE CALIFICACION ACADEMICA N. 12 Bono



Dr. Freddy Ariles T.
Asesor Social y Geriátrico
Especialista en Geriatria

Dr. Freddy Ariles T.
Especialista en Geriatria

0000065

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000028

**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
SOCIEDAD ECUATORIANA DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION (SEMEFIR)**



UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DEL ECUADOR



Concede el Presente

DIPLOMA



Al Señor *Estudiante* **DIEGO BORJA E.**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el XVII CONGRESO ECUATORIANO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
*DISCAPACIDAD Y REHABILITACION: PERSPECTIVAS AL SIGLO XXI,
realizado del 30 de julio al 2 de agosto del 2008, en la ciudad de Quito.

DURACION ACADEMICA: 32 Horas

Quito a. 2 de agosto del 2008

0000067



Edwin Davila

Dr. Edwin Dávila C.
Decano Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Internacional del Ecuador

Freddy Aviles

Dr. Freddy Aviles T.
Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de
Medicina Física y Rehabilitación (SEMEFIR)

**ESPACIO
EN
BLANCO**



XVIII CONGRESO ECUATORIANO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Confiere el Presente Certificado a:

DIEGO HERNAN BORJA ESCOBAR

En Calidad de: *ASISTENTE*

Realizado en Cuenca del 27 al 30 de Octubre de 2010

Valor Curricular: 36 Horas



AVAL



Ministerio de Educación



ESS



Dr. Juan Sánchez
DR. JUAN SÁNCHEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Dr. Julio Molina
DR. JULIO MOLINA V.
DIRECTOR PROVINCIAL DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO SALUD BOLÍVAR

Dr. Hugo Nuñez
DR. HUGO NUÑEZ B.
PRESIDENTE ASOCIACIÓN BOLÍVAR
LATINOAMERICANA DE REHABILITACIÓN

Dr. Marco Carrion
DR. MARCO CARRIÓN C.
COORDINADOR PROVINCIAL
BOLÍVAR

Dr. Arturo Quiñipe
DR. ARTURO QUIÑIPE P.
SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE CUECA

Dr. Tito Antúñez
DR. TITO ANTÚÑEZ A.
SECRETARÍA BOLÍVAR

000028

6900000

000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000070

GUARANDA, DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DEL 2012

LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS DE ORIGEN LABORAL

Estas lesiones son trastornos caracterizados por una anormal condición de músculos, tendones, nervios, vasos, articulaciones, huesos o ligamentos que trae como resultado una alteración de la función motora o sensitiva originados por la exposición a los factores de riesgo: repetición, fuerza, posturas inadecuadas, estrés por contacto y vibración.

Se les conoce con diferentes nombres pero el que actualmente es aceptado por OSHA y es el de Work Related Musculoskeletal Disorders (WMSD's).

Estas lesiones desde hace más de dos décadas han representado un importante reto para los expertos en las áreas de salud, seguridad y ergonomía debido a que afectan a una gran cantidad de trabajadores. El gran impacto económico de estas lesiones es debido a que estos problemas originan muchos días de ausentismo por su difícil tratamiento y una cantidad importante de recaídas y dificultad para que los trabajadores se reincorporen a sus puestos.

¿Por qué Ocurren estas Lesiones?

El origen es múltiple donde procedimientos, equipos y ambiente de trabajo junto con la presencia de factores organizacionales y el mismo contexto social dan origen a una carga física (posturas, movimientos repetitivos, esfuerzo) que a su vez da origen a una respuesta que puede ir desde simple fatiga hasta una lesión irreversible. En este modelo también entran en juego las características de cada persona (edad, sexo, etc.).

¿Qué tipo de lesiones musculoesqueléticas se han relacionado con la actividad laboral?

Hay varias clasificaciones dependiendo de la estructura anatómica que se ve afectada sea esta, tendones, nervios, músculos, vasos, huesos y articulaciones y sus diferentes estructuras fisiológicas.

¿Qué trabajos o actividades pueden desencadenar estas lesiones?

Algunos ejemplos son los siguientes.

LESION	ACTIVIDAD
<i>Síndrome Túnel Carpiano</i>	Movimientos repetitivos de flexión de la muñeca
<i>Síndrome del Manguito Rotador</i>	Movimientos repetitivos de hombro, o trabajos que requiera que los brazos estén por encima de los hombros
<i>Tendinitis lateral o codo de Tenista</i>	Movimientos repetitivos de muñeca con torsión de muñecas
<i>Tenosinovitis de Quervain</i>	Movimientos de flexión de la muñeca combinados con agarre fino
<i>Dedo en Gatillo</i>	Uso repetitivo de herramientas con gatillo para un solo dedo, etc...

¿Cuáles son los síntomas de estas lesiones?

Los síntomas varían dependiendo de la evolución que tenga el trabajador, se consideran tres estadios:

Estadio 1: se caracteriza por dolores y cansancio durante las horas de trabajo, que usualmente desaparecen después del descanso nocturno y de los días de descanso. No hay disminución de la capacidad productiva. Esta condición puede

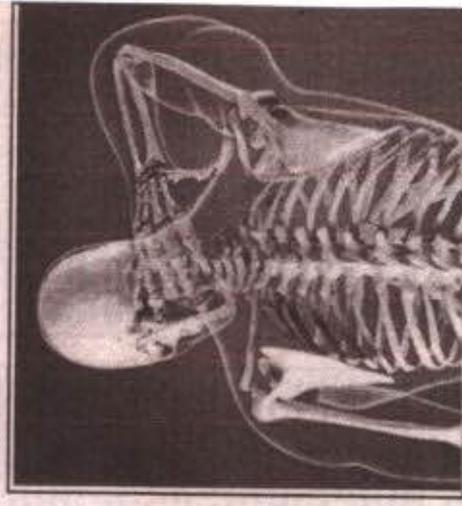
persistir por meses y es reversible con modificaciones de trabajo y pausas para descanso.

Estadio 2: sensibilidad, hinchazón, entumecimiento, debilidad y dolor que empieza tempranamente en el turno de trabajo y no disminuye durante la noche. Puede alterar el sueño, y la capacidad para realizar actividades de trabajo repetitivas se reduce. Esta condición persiste por muchos meses.

física como hasta quirúrgicos.

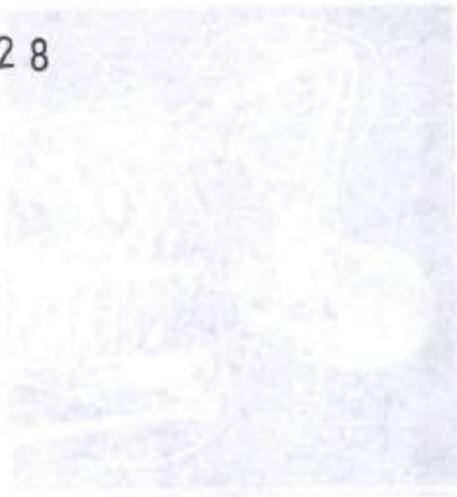
Como se pueden evitar estas lesiones?

- Los programas de prevención de riesgos laborales deben estar integrados por los siguientes elementos
1. Liderazgo administrativo
 2. Participación e involucramiento de empleados
 3. Identificación y control de riesgos
 4. Entrenamiento y capacitación
 5. Administración de atención médica y post seguimiento de lesiones (rehabilitación)
 6. Evaluación de programas.



Realizado por: Lic. Diego H. Borja Escobar
TERAPEUTA

000028



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000072

Síndrome del Burnout

NOUT SON:

Para el trabajador: Suicidio, depresión, aislamiento, infartos, accidentes cerebrovasculares, somatizaciones, sensación de frustración, desconcentración, bajo uso de su potencialidad, abandono de la profesión o del trabajo, licencias prolongadas.

PARA LA EMPRESA: Improductividad. SOCIALMENTE: Fuerte desconfianza y choques con los efectores de la empresa.



PREVENCIÓN:

Una persona afectada por el síndrome de Burnout ante todo debe tomar conciencia de su situación y reconocer que no puede continuar con las tareas asignadas a su puesto de trabajo. Por ello, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No excederse en el ritmo de trabajo y respetar las pausas para los descansos y la comida.
- Aprender a establecer límites ante situaciones en las que haya un exceso de tareas.
- Cultivar un buen ambiente de equipo entre los compañeros de trabajo, promoviendo la colaboración y una mejora en el clima laboral.
- Separar el ámbito laboral del personal, aprendiendo a desconectar al finalizar la jornada laboral realizando actividades que lo faciliten, como, por ejemplo, deporte, relajación o cultivo de determinadas aficiones o hobbies.
- Buscar apoyo familiar y social, fomentando encuentros y actividades en grupo.

Si se percibe que no es suficiente con estas medidas para mejorar o superar la situación, puede ser imprescindible buscar

auto inicial en ella, recaída a GABOR VELASCO ANA FABIOLA mediante tres publicaciones efectuadas en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Guayaquil por no existir período en este Cantón para lo que por Secretaría se entregará el extracto correspondiente esto al tenor de lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil. Cuéntenle en la presente causa con la oficina Técnica de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón San Miguel de Bolívar, quienes informarán en el término perentorio de ocho días. Tómese nota de la cuantía, trámite, el casillero que señala para recibir notificaciones, en esta Casa de Justicia así como la designación de su abogado patrocinador. Agréguese al proceso los recursos adjuntos. Cítese y Notifíquese - Dr. EDUARDO PAZAMINIO ORTIZ, JUEZ. F. Dr. Eduardo Pazamínio Ortiz, M.C., Juez Séptimo de lo Civil de Bolívar. (Sigue el certificado y las notificaciones).

Particular que pongo en conocimiento de los demandados, providenciales de la obligación que tienen de señalar casilla judicial en esta Casa de Justicia de Chilibanes, para posteriores notificaciones.

Chilibanes, 14 de febrero del 2013.

Dr. Betty Cobos,
SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE BOLIVAR

Señores Notarios y Registradores de la Propiedad de los cantones San Miguel de Bolívar y Guaranda, para los fines legales correspondientes; y, se dispone que las demandadas se ausenten del lugar del juicio o salgan del país, sin permiso de este Juzgado, debiéndose oficiar a la Dirección Nacional de Migración y Extranjería. Oficiése y hágase conocer de esta declaratoria al Señor Agente Fiscal, representante del Ministerio Público del Cantón San Miguel de Bolívar, para la calificación de la inobservancia y la instrucción fiscal correspondiente. De conformidad con lo establecido en el Art. 1000 del Código de Procedimiento Civil Codificado, inscribáse el auto de inobservancia en el Registro de la Propiedad del Cantón San Miguel de Bolívar. Oficiése a los señores Prefecto del Gobierno Provincial de Bolívar, al Cunto Agrícola San Simón; al Contralor General de la Nación, al Tribunal Electoral Provincial de Bolívar, a la Directora Provincial de Educación Hispana de Bolívar, al Director de la Escuela Alejandro Beneme de la ciudad de Chimbo. Hágase saber a los fallidos de esta declaratoria para que de tenerlo a bien, se oponga a ello; pagando o omitiendo bienes, dentro de tres días en uso del derecho que le otorga el Art. 521 del Código de Procedimiento Civil. Téngase por fijados la cuantía, el casillero judicial señalado para notificaciones, la autorización dada a su abogado defensor. Agréguese al proceso la documentación que se acompaña. Cítese a la demandada NELLY JANETH GABOR VARGAS en su domicilio ubicado en la calle Teniente Coronel Manuel Albán y Eloy Alfaro de esta ciudad de San Miguel de Bolívar; y a la demandada AMELIA ELIZABETH ALARCÓN RENDÓN en su lugar de trabajo que lo tiene ubicado en el Centro de Capacitación Agropecuaria Comodoro-Curia Desarrollo Económico Productivo, ubicada en la vía de los Santos de la Parroquia San Simón, mediante deprecatorio a uno de los señores Jueces de lo Civil de la Ciudad de Guaranda a quien se enviará despacho en legal y debida forma ofreciéndole reciprocidad en casos análogos y quien a su vez comisionará al Teniente Político de la referida Parroquia. Cítese y Notifíquese. (f) Dr. Rodrigo Castro Medina. (Sigue el certificado y las notificaciones).

Particular que llevo a conocimiento de las demandadas, para los fines de Ley, previéndoles de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en la ciudad de San Miguel de Bolívar, para posteriores notificaciones.

Ab. Mary G. Escobar Gortázar,
SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE BOLIVAR

Particular que llevo a conocimiento de las demandadas, para los fines de Ley, previéndoles de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en la ciudad de San Miguel de Bolívar, para posteriores notificaciones.

Ab. Mary G. Escobar Gortázar,
SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE BOLIVAR

SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE BOLIVAR

CITACION JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE BOLIVAR - Chilibanes, jueves 31 de enero del 2013, las 16h14 - VISTOS: En mi calidad de juez civil y de la niñez y de la adolescencia en este cantón, avoco a conocimiento de la presente acción. En lo principal, la demanda que antecede, deducida por TUGLEMA PALLA HECTOR ENRIQUE por ser clara y reunir los demás requisitos del Art. 67 del Código de Procedimiento Civil, ley de aplicación supletoria en materia objeto de la causa, se le acepta para su trámite en proceso general contencioso contemplado en el Art. 271 y siguientes del código orgánico de la niñez y adolescencia y las afines a la tenencia de menores. En lo principal, cítese con la copia de la demanda y

EXTRACTO
JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE BOLIVAR - Chilibanes, jueves 31 de enero del 2013, las 16h14 - VISTOS: En mi calidad de juez civil y de la niñez y de la adolescencia en este cantón, avoco a conocimiento de la presente acción. En lo principal, la demanda que antecede, deducida por TUGLEMA PALLA HECTOR ENRIQUE por ser clara y reunir los demás requisitos del Art. 67 del Código de Procedimiento Civil, ley de aplicación supletoria en materia objeto de la causa, se le acepta para su trámite en proceso general contencioso contemplado en el Art. 271 y siguientes del código orgánico de la niñez y adolescencia y las afines a la tenencia de menores. En lo principal, cítese con la copia de la demanda y

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE BOLIVAR - San Miguel, jueves 6 de septiembre del 2012, las 14h00 VISTOS: Agréguese a los autos el escrito presentado por la parte actora y una vez que se ha dado cumplimiento a la providencia anterior. La demanda que antecede presentada por MARCELA ROCÍO MORA BAÑOS es clara, completa, precisa y reúne los demás requisitos exigidos por la Ley, se le acepta para darle trámite legal correspondiente establecido en el Art. 507 y más pertinentes del Código de Procedimiento Civil Codificado. De la documentación debidamente certificada aparejada a la demanda, contiene la sentencia condenatoria, la liquidación de capital, intereses y costas, el mandamiento de ejecución y la razón actuarial tomada del juicio ejecutivo seguido en el Juzgado Sexto de lo Civil de Bolívar, las deudas Señores AMELIA ELIZABETH ALARCÓN RENDÓN y NELLY JANETH GABOR VARGAS, no han pagado ni ha dimitido bienes equivalentes a la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS (\$3.862,00), por concepto de capital, intereses y costas adeudados, por tal se presume la inobservancia; y por lo mismo declarase haber lugar al cumplimiento de los requisitos de conformidad con lo establecido en el Art. 509 del Código de Procedimiento Civil Codificado, ordénese la oposición y depósito de los bienes, libros, correspondencia y demás bienes que se encuentren en poder de la demandada y de la demandada para cuyo afecto interviengan el Señor Síndico de Bolívar y el Señor Jefe de la Oficina de la Corte Provincial de Bolívar, para que ordenen la inscripción de los juicios que se siga en contra de las demandadas por obligaciones de dar o hacer, con conocimiento de los interesados, para cuyo caso oficiase a los señores Jueces de lo Civil de Bolívar. Hágase saber al público estas declaraciones y providencias emitidas en uno de los diarios de mayor circulación que se edita en la ciudad de Guaranda, capital de la provincia de Bolívar. Como las demandadas quedan en interdicción de administrar sus bienes, notifíquese esta providencia a los

Al público se le hace saber:
JUICIO: INSOLVENCIA N° 0275-2012.
ACTORA: MARCELA ROCÍO MORA BAÑOS.
DEMANDADAS: AMELIA ELIZABETH ALARCÓN RENDÓN Y NELLY JANETH GABOR VARGAS.
TRÁMITE: ESPECIAL CANTONAL CUANTÍA: \$3.862,00
JUEZ: DR. RODRIGO CASTRO MEDINA
AUTO:

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE BOLIVAR - San Miguel, jueves 6 de septiembre del 2012, las 14h00 VISTOS: Agréguese a los autos el escrito presentado por la parte actora y una vez que se ha dado cumplimiento a la providencia anterior. La demanda que antecede presentada por MARCELA ROCÍO MORA BAÑOS es clara, completa, precisa y reúne los demás requisitos exigidos por la Ley, se le acepta para darle trámite legal correspondiente establecido en el Art. 507 y más pertinentes del Código de Procedimiento Civil Codificado. De la documentación debidamente certificada aparejada a la demanda, contiene la sentencia condenatoria, la liquidación de capital, intereses y costas, el mandamiento de ejecución y la razón actuarial tomada del juicio ejecutivo seguido en el Juzgado Sexto de lo Civil de Bolívar, las deudas Señores AMELIA ELIZABETH ALARCÓN RENDÓN y NELLY JANETH GABOR VARGAS, no han pagado ni ha dimitido bienes equivalentes a la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS (\$3.862,00), por concepto de capital, intereses y costas adeudados, por tal se presume la inobservancia; y por lo mismo declarase haber lugar al cumplimiento de los requisitos de conformidad con lo establecido en el Art. 509 del Código de Procedimiento Civil Codificado, ordénese la oposición y depósito de los bienes, libros, correspondencia y demás bienes que se encuentren en poder de la demandada y de la demandada para cuyo afecto interviengan el Señor Síndico de Bolívar y el Señor Jefe de la Oficina de la Corte Provincial de Bolívar, para que ordenen la inscripción de los juicios que se siga en contra de las demandadas por obligaciones de dar o hacer, con conocimiento de los interesados, para cuyo caso oficiase a los señores Jueces de lo Civil de Bolívar. Hágase saber al público estas declaraciones y providencias emitidas en uno de los diarios de mayor circulación que se edita en la ciudad de Guaranda, capital de la provincia de Bolívar. Como las demandadas quedan en interdicción de administrar sus bienes, notifíquese esta providencia a los

República del Ecuador
Citación Judicial

000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000074

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



CASA PATRIA GRANDE
PRESIDENTE NÉSTOR C. KIRCHNER
Secretaría General
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina



Buenos Aires 30 de Julio del 2014

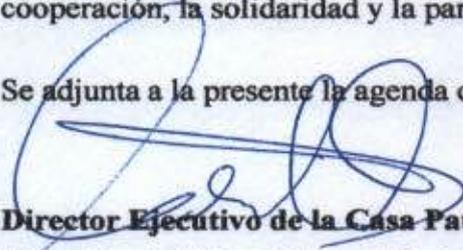
Seminario sobre Gestión de Riesgo e Integración Regional
Casa Patria Grande "Presidente Néstor C. Kirchner" – Comisión Cascos Blancos
Buenos Aires
23 al 26 de junio de 2014

A quien corresponda:

La **CASA PATRIA GRANDE** y su Autoridad, **CERTIFICAN** que el Sr. Lcdo. **DIEGO H. BORJA ESCOBAR** de origen **ECUATORIANO**, participo del Seminario, "**Gestión de Riesgo e Integración Regional**", en representación de su país, mismo que estuvo coorganizando desde Casa Patria Grande "Presidente Néstor C. Kirchner" de la Secretaría General de Presidencia de la Nación con la Comisión Cascos Blancos un órgano de la Cancillería Argentina, encargado de diseñar y ejecutar la asistencia humanitaria internacional.

Mismo que fue realizado entre los días 23 y 26 de julio de 2014 en la ciudad de Buenos Aires – Argentina, con el objetivo de brindar una oportunidad de formación a los referentes políticos, sociales y funcionarios para el desempeño en áreas de gobierno relacionadas con la **GESTIÓN DE RIESGOS** desde una perspectiva de **COMPROMISO POLÍTICO** con el ideario de **INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, a través de un modelo de trabajo basado en la cooperación, la solidaridad y la participación comunitaria.

Se adjunta a la presente la agenda cumplida.


Director Ejecutivo de la Casa Patria Grande
"Presidente Néstor Carlos Kirchner"
Pablo Vilas



Casa Patria Grande "Presidente Néstor Carlos Kirchner"

Carlos Pellegrini 1285/89, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.: 1009) República Argentina
TEL: +54 (11) 4311-9554 – correo electrónico: contacto@casapatriagrandepnk.gob.ar

0000075

000028



CASA PATRIA GRANDE
PRELIMINAR E INICIAL



Seminario sobre Gestión de Riesgo e Integración Regional
Casa Patria Grande "Previdencia Social y Jubilación" - Casos Blancos
Barinas, Venezuela
27 al 29 de Junio de 2014

**ESPACIO
BLANCO**



[Handwritten signature]

0000076

000028

Guaranda, 29 de Agosto del 2016

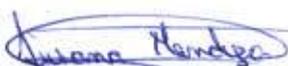
A quien corresponda:

Me dirijo hacia ustedes y me permito presentar al **Sr. Msc. DIEGO HERNAN BORJA ESCOBAR**, con CI **020156548-8**, al cual tengo a bien recomendar ampliamente como una persona íntegra, trabajadora, responsable y honesta.

Mismo a quien por cerca de 10 años llevo en conocerlo, tiempo en el cual se ha mostrado de la manera como anteriormente se ha hecho mención.

Puedo certificar que **DIEGO**, ha venido colaborando como **VOLUNTARIO ACTIVO** en múltiples acciones; muy aparte de ser funcionario de la Institución ah participado en los distintos programas y actividades ejecutados por esta cartera de estado, demostrando gran compromiso y alto grado de colaboración.

Atentamente



Esp. Susana Beatriz Mendoza

ANALISTA SECRETARIA GESTION POLITICA BOLIVAR



000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000078

000028

Guaranda, 26 de Septiembre del 2016

A quien Corresponda;

Mediante la presente los que conformamos la **FUNDACION SABBAT&AYOVI17**, certificamos mediante que el **Sr. DIEGO HERNAN BORJA ESCOBAR**, con CI 020156548-8 actual Miembro de la Misma y en calidad de **SOCIO FUNDADOR** ah participado desde el año 2010 en acciones que como Fundación y antes Organización Juvenil cumplimos en toda la provincia de Bolívar, a las cuales detallamos de la siguiente manera:

ACCIONES SOCIALES / ACTIVIDADES	FECHAS	HORAS EN EJECUCION	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
- Programas, campañas y servicio social niños/as, adolescentes y adultos mayores de la provincia Bolívar, en comunidades y cantones: Surupogyo, Gradas Alto, Simiatug, San Juan de Lullundongo, Echeandia, Guaranda, Caluma, Hospital Alfredo Noboa Montenegro desde el año 2011 y de forma consecutiva hasta el presente año.	26/12/2011 23/12/2012 15/12/2013 20/12/2014 24/12/2015	25 HORAS Aprox.	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI17 EN APOYO DE LA EMPRESA PRIVADA
- Gestión campaña Solidaria consecución Maquina Concentrado Oxigeno Niño Estalin Moreta.	13/12/2015	6 HORAS	FUNDACIÓN SABBAT&AYOVI17
- Gestión de campaña y concierto Solidario dignificados Terremoto Manta – Esmeraldas.	15/05/2016	7 HORAS	ORGANIZACIONES JUVENILES Y FUNDACION S&A17
- Participación y gestión Campaña un par x una Sonrisa, en la parroquia Simiatug de la Provincia de Bolívar.	26/08/2015	5 HORAS	GEMPRESA PUBLICA Y FUNDACION S&A17
- Proyecto Entrega de donativos escuelas de formación deportiva, Escuela y centro integral personas con Discapacidad y CIBVs en Guaranda. Kit Bebidas energéticas, proteínicas	30/10/2014	5 HORAS	CERVECERIA PILSENER, JAIME AYOVI Y FUND. S&A17

Provincia de Bolívar, Guaranda.
Fono: 032982-652 - 032983748 / @JuveSabbatGda

0000070



000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000080